

VETERINARIOS DE MURCIA : VELANDO POR TU SALUD

El Veterinario es mucho más que un médico de animales. En cualquier faceta profesional, ya sea en su establecimiento clínico, en la explotación ganadera, realizando un control oficial en el ámbito de la Administración, desarrollando su ejercicio profesional a lo largo de la cadena agroalimentaria, podemos afirmar que en nuestra vida diaria siempre está presente el Veterinario con la finalidad de proteger la salud humana.

En la producción ganadera, el Veterinario es el profesional que vela por la Sanidad Animal, por una correcta Alimentación y Bienestar de los animales, mejorando sus producciones para hacerlas rentables y sostenibles.

El Veterinario de explotación asegura que se cumplan todos los programas de prevención y control de enfermedades en materia de Sanidad Animal, procurando a los animales una alimentación sana y adecuada a su especie y estado productivo. Cuando algún animal cae enfermo se le medica, y en la receta veterinaria queda constancia del periodo de supresión o de espera, para evitar que los residuos de los medicamentos lleguen a la cadena alimentaria. El veterinario también es el garante de un uso racional en lo que a aplicación de medicamentos veterinarios se refiere.

En la actualidad, no es posible el tratamiento con hormonas en la producción ganadera, aún estando prohibido en la Unión Europea, pues los altos índices de rendimiento se consiguen con una mejora genética de los animales, con unos piensos de alta calidad y con la aplicación de adecuados programas de manejo en las explotaciones.

El productor es el responsable de poner en el mercado alimentos sanos y seguros, pero es también fundamental la labor de Educación Sanitaria que realiza el Veterinario, asesorando a los productores en Bienestar Animal y Buenas Prácticas de Higiene Ganadera.

Así, el veterinario es el profesional capaz de certificar y acreditar que los animales producidos cumplen la normativa vigente en materia de Bienestar Animal, Sanidad Animal u otras, incluidas las de Salud Pública e Higiene.

Como hemos dicho anteriormente, la figura del Veterinario está presente a lo largo de la cadena alimentaria. Por tanto, cuando el animal llega al matadero para su sacrificio, el veterinario Oficial garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de los animales en el momento de su sacrificio, realiza una inspección antemortem, que incluye un control de todos los documentos que acreditan la procedencia y el estado de salud de todos los lotes de animales y, finalmente, en la inspección postmortem se dictamina que ese animal es apto para su destino al consumo humano.

Hay también veterinarios velando por el cumplimiento de los requisitos sanitarios en otros eslabones de la cadena veterinaria como la transformación, distribución y en establecimientos de venta al consumidor final.

Desde el Colegio de Veterinarios de Murcia apostamos por la formación de nuestros colegiados, la organización de campañas sanitarias, la disminución de las resistencias antimicrobianas y por el bienestar de los animales para lo que promueve un Observatorio contra el maltrato. Al tiempo que nos reivindicamos como profesionales de la salud y demandamos una mayor y necesaria presencia numérica en el control Oficial.